



ACTA CIRCUNSTANCIAL

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS** DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA **SALA DE JUNTAS DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** DEL ORGANISMO, UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN GUADALAJARA, JALISCO. EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS AL COMITÉ.
 - a. Seguimiento a la denuncia CET-001-2019 presentada por personal adscrito a la Clínica Down.
- VI. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA. CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA TERCER SESIÓN EXTRARDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. **ING. JUAN CARLOS MARTIN MANCILLA.-** PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
2. **LCP. AURORA CAROLINA GONZÁLEZ HIDALGO.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
3. **LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA -** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SISTEMA DIF JALISCO.
4. **MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF JALISCO.
5. **LIC. LUIS ANTONIO GÓMEZ HURTADO.** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Minuta de Tercera sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019

1

2



ACTA CIRCUNSTANCIAL

6. LIC. HERLINDA ÁLVAREZ ARREOLA.- VOCAL EN REPRESENTACIÓN COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNICIPAL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

INVITADOS:

1. MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES.- DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.
2. MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS.- TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; LOS INTEGRANTES TITULARES DEL COMITÉ VALIDAN Y FIRMAN LA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

DAN VALIDEZ Y FIRMA DEL ACTA SE LA SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PUNTO IV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD DAN VALIDEZ Y FIRMAN EL REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

PUNTO V: PRESENTACIÓN DE ASUNTOS AL COMITÉ.

- b. Seguimiento a la denuncia CET-001-2019 presentada por personal adscrito a la Clínica Down.

SE ANEXAN ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE DECLARACIONES DE TESTIGOS CITADOS CONFORME A DENUNCIA EN ATENCIÓN, SE DA RESOLUCIÓN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD EL EMITIR RECOMENDACIÓN YA QUE

Minuta de Tercera sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019



CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CUAL ENTRÓ EN VIGOR EL 12 DE MARZO DEL 2019, EL CUAL A LA LETRA DICTA EN EL ARTÍCULO **"No. 2 LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO DEBERÁN SER CUMPLIDOS POR TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE SE LE HA CONFERIDO"**. YA QUE SE DIO INCLUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No. 7 DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE RIGEN AL SERVICIO PÚBLICO: APARTADO **"XVII PROFESIONALISMO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN CONOCER, ACTUAR Y CUMPLIR CON LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMISIONES ENCOMENDADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS ATRIBUIBLES A SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO DISCIPLINA, INTEGRIDAD Y RESPETO TANTO A LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A LAS Y LOS PARTICULARES CON LOS QUE LLEGARE A TRATAR;"** ASÍ COMO EL ARTÍCULO 8. DE LOS VALORES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LOS SIGUIENTES: **"VIII LIDERAZGO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS SON GUÍA, EJEMPLO Y PROMOTORAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD: FOMENTAN Y APLICAN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LES IMPONEN, ASI COMO AQUELLOS VALORES ADICIONALES QUE POR SU IMPORTANCIA SON INTRINSECOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; IX RESPETO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE CONDUCEN CON AUSTERIDAD Y SIN OSTENTACIÓN Y OTORGAN UN TRATO DIGNO Y CORDIAL A LAS PERSONAS EN GENERAL Y A SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO, SUPERIORES Y SUBORDINADOS, CONSIDERANDO SUS DERECHOS, DE TAL MANERA QUE PROPICIA EL DIÁLOGO CORTES Y LA APLICACIÓN ARMÓNICA DE INSTRUMENTOS QUE CONDUZCAN AL ENTENDIMIENTO, A TRAVÉS DE LA EFICIENCIA Y EL INTERÉS PÚBLICO;"** XIII TOLERANCIA: LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPETAN LAS OPINIONES, IDEAS Y ACTITUDES DE LAS DEMÁS PERSONAS AUNQUE NO COINCIDAN CON LAS SUYAS.

ASIMISMO EN LO DETERMINADO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN EL ARTÍCULO 11. SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, **"FRACCIÓN II. GUARDAR PARA LOS SUPERIORES JERARQUICOS, LA CONSIDERACIÓN, RESPETO Y DISCIPLINA DEBIDOS"**; Y FRACCIÓN III **"OBSERVAR BUENA CONDUCTA, SER ATENTOS Y CORDIALES PARA CON EL PÚBLICO, ASÍ COMO PARA SUS SUPERIORES JERARQUICOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO,**

Minuta de Tercera sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019



ABSTENIENDOSE DE TODA PALABRA O ACTO QUE PUEDA RELAJAR LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD, DISCIPLINA Y RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA”; Y REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ARTÍCULO. 84. SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, “FRACCIÓN II. GUARDAR PARA LOS SUPERIORES JERARQUICOS, LA CONSIDERACIÓN, RESPETO Y DISCIPLINA DEBIDOS”; Y FRACCIÓN III “OBSERVAR BUENA CONDUCTA, SER ATENTOS Y CORDIALES PARA CON EL PÚBLICO, ASÍ COMO PARA SUS SUPERIORES JERARQUICOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO, ABSTENIENDOSE DE TODA PALABRA O ACTO QUE PUEDA RELAJAR LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD, DISCIPLINA Y RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA”.

POR LO ANTES SEÑALADO ES QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DETERMINAN EMITIR UNA RECOMENDACIÓN CON COPIA AL EXPEDIENTE A LAS EMPLEADAS: ELVIA PATRICIA HERNÁNDEZ GONZALEZ Y CARINA LETICIA RIVERA RODRIGUEZ POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO ASÍ COMO DEL MARCO NORMATIVO LABORAL, ASIMISMO SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA A FIN DE QUE SI LO ESTIMA CONVENIENTE REALICE LAS DENUNCIAS O PROCESOS QUE CORRESPONDAN.

PUNTO VI: RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

LOS INTEGRANTES DE COMITÉ POR UNANIMIDAD DAN POR REVISADOS LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN, CONFORME LOS ACUERDOS SEÑALADOS EN CADA UNO DE ELLOS REVISADO.

PUNTO VII: ASUNTOS GENERALES.

PUNTO VIII: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00, HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.

—

—



ACTA CIRCUNSTANCIAL

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

LCP. AURORA CAROLINA GONZÁLEZ HIDALGO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DEL SISTEMA DIF JALISCO

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERACIÓN DEL
SISTEMA DIF JALISCO

MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

LIC. LUIS ANTONIO GÓMEZ HURTADO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF JALISCO.





ACTA CIRCUNSTANCIAL

LIC. HERLINDA ÁLVAREZ ARREOLA
VOCAL ENCARGADA DE DESPACHO EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL SISTEMA DIF JALISCO.

INVITADOS

MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

